



RESOLUCION DEL II CONGRESO ESTUDIANTIL DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

“Por una Comunicación para la Paz y el Cambio Social”

*En homenaje al 60 Aniversario de la fundación de la
Escuela de Periodismo de la UNAN-Managua*

El Segundo Congreso Estudiantil de Comunicación para el Desarrollo se realizó los días 26 y 27 de noviembre de 2019 en el Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua contando con la participación de más de 400 estudiantes, comunicadores, periodistas, blogueros, gestores culturales, antropólogos, productores audiovisuales, cineastas, tecnólogos, filólogos y comunicadores lo cual muestra la rica diversidad del campo disciplinar de la comunicación en la República de Nicaragua. De igual forma se contó con el apoyo y la participación de las autoridades superiores de la UNAN-Managua, la dirigencia de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua UNEN, así como los representantes de SIPDES-ATD y Sindicato de Trabajadores Administrativo, de igual manera, con representantes de diversas instituciones del Estado y del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la sociedad nicaragüense y expertos internacionales en comunicación, educación superior y nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).

El congreso se ha reunido a lo largo de dos días, para debatir y reflexionar sobre la importante función social que desempeñan la comunicación para contribuir al conocimiento y la comprensión de la condición de seres humanos, personas y ciudadanos, todas y todos, con dignidad y derechos. Reconoce el actual momento complejo, que viven los pueblos y gobiernos progresistas de Nuestra América, amenazados e irrespetados por el neocolonialismo norteamericano y europeo que promueven prácticas injerencistas en los asuntos internos y externos, que violan de manera flagrante los principios de soberanía y autodeterminación de los

*¡En nuestras manos el futuro de la patria!
¡A la libertad por la Universidad!*



pueblos consagrados en el Derecho Internacional Público y en la Carta de Naciones Unidas, en los que se reconocen *“los derechos fundamentales del hombre.., la dignidad y el valor de la persona humana, (así como) la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”*.

Los participantes en este Congreso, reafirman la identidad de los pueblos que conforman la nación multicultural y multiétnica nicaragüense y por tanto, latinoamericana y caribeña, y nuestra solidaridad con los países soberanos de América Latina y el Caribe, históricamente marginados y excluidos por la desigualdad social de las antiguas y modernas oligarquías, que los condenan a vivir en la pobreza y la extrema pobreza, por la aplicación de políticas neoliberales que privilegian los intereses del mercado y las elites políticas y económicas, por encima del bienestar y la felicidad de nuestros pueblos, familias y comunidades.

El Segundo Congreso Estudiantil de Comunicación para el Desarrollo, ha sido convocado bajo el lema *“Por una Comunicación para la Paz y el Cambio Social”*. Se tiene la conciencia de que la paz es condición imprescindible para la convivencia armónica, la tolerancia, el respeto a las diferencias, la solución de controversias mediante el entendimiento y el diálogo basados en actitudes y prácticas ciudadanas patrióticas, que pongan en primer lugar los intereses nacionales y se reconoce los esfuerzos de las autoridades nacionales del Estado de Nicaragua, en favor de la paz y el desarrollo nacional, así como su compromiso especialmente de los sectores más pobres y vulnerables de nuestra sociedad.

En tanto, se reconoce a las mujeres y hombres comunicadores, su capacidad de ser agentes comprometidos con el desarrollo y el cambio social. A través de los medios de comunicación, la sociedad se informa, se forma una opinión, se entretiene y sobre todo, se puede educar. Pero también, los modernos medios masivos, incluida la comunicación digital e interactiva entrañan riesgos y amenazas para la convivencia pacífica entre ciudadanos y hermanos de un mismo

*¡En nuestras manos el futuro de la patria!
¡A la libertad por la Universidad!*



pueblo. El mal uso de las redes sociales y la comunicación digital, ha creado un entorno ficticio que se convierte en caldo de cultivo para la propagación de mentiras, bulos y contenidos basura, creador de necesidades impulsadas por un consumismo ajeno a nuestra cultura. También se promueve un discurso de odio, ciberacoso, lenguaje vulgar y violento que irrespeta la dignidad humana, la suplantación de identidad y la publicación de información que afecta la reputación de las personas. Todo lo anterior repercute en las actitudes de sometimiento y falta de análisis, hacia los contenidos mediáticos, generando apatía, enajenación, manipulación y adoctrinamiento, así como el consumismo y la promoción de conductas superfluas.

La responsabilidad ética en el manejo de la información y la comunicación pública, debe caracterizar a los profesionales de la Comunicación para el Desarrollo. Como señala la Declaración de Managua del Colegio de Periodistas, realizada el 24 de noviembre de 2007, “la libertad de expresión no es coto de caza para lograr prebendas ni coronar ambiciones económicas o políticas, tampoco es para manipular la opinión pública y la información como una mercancía. Los medios y los empresarios noticiosos deben respetar a las fuentes noticiosas, la diversidad de pensamientos y opiniones tanto de los periodistas como de todas las personas y el derecho plural de la comunidad a recibir una comunicación con valores éticos, y con verdadero sentido de responsabilidad social”.

En este sentido, se destaca el importante rol que desempeñan las y los comunicadores para contribuir a la paz y el desarrollo, mediante el ejercicio profesional comprometido con los valores nacionales de nuestra patria establecidos en su Constitución Política, con las conquistas sociales históricas logradas a través de la Revolución Popular Sandinista y los derechos de nuestro pueblo al buen vivir, en paz y desarrollo. No se puede ejercer el derecho a la comunicación, sino nos comprometemos con la verdad, ya que como establece el Código Internacional de Ética Periodística de la UNESCO, el pueblo tiene derecho a una información verídica (arto.1). Esto implica que “el pueblo y las personas tienen el derecho a recibir una imagen objetiva de la

*¡En nuestras manos el futuro de la patria!
¡A la libertad por la Universidad!*



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



realidad por medio de una información precisa y completa, y de expresarse libremente a través de los diversos medios de difusión de la cultura y la comunicación”.

Desde este Congreso, se hace el llamado a la paz y pedimos especialmente a aquellos que anteponen sus egoísmos de clase, al bienestar del pueblo, a que cesen sus discursos de odio y sus llamados a que se le impongan sanciones, restricciones y castigos por parte de potencias extranjeras a nuestro pueblo amante y constructor de la paz, y que no representa ni peligro ni amenaza, para ningún país del mundo. La única lucha que vale la pena, es la que estamos haciendo para combatir la pobreza, el atraso, el subdesarrollo y la ignorancia a la que estuvo sometida nuestra patria en el pasado, durante la noche oscura del neoliberalismo.

Por todo lo anterior, se expresa con gratitud a las instituciones del Estado y Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua por estar comprometidos a garantizar el derecho a una educación superior gratuita, pública, inclusiva, pertinente, accesible y de calidad para nuestro pueblo. De igual forma, se agradece a todos los organizadores, ponentes y participantes. A todos los que día a día, trabajan para que la comunicación humanística, fomente valores de convivencia pacífica para que nuestro pueblo sea libre, viva en paz y con mayores oportunidades para hacer una realidad cotidiana, el desarrollo humano.

Dado en el Recinto Universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a los veintisiete días del mes de noviembre del 2019.

**¡EN NUESTRAS MANOS EL FUTURO DE LA PATRIA!
¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!**

*¡En nuestras manos el futuro de la patria!
¡A la libertad por la Universidad!*